

AYUNTAMIENTO DE QUART DE POBLET (VALENCIA)

ANUNCIO

CONVOCATORIA PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO EMPLEADO/OPERARIO DE TIPO SOCIAL CON CARÁCTER LABORAL, GRUPO E.

Por resolución de Alcaldía, de fecha veintidós de abril de dos mil catorce, se aprobaron las bases específicas reguladoras del proceso de creación de una bolsa de trabajo empleado/operario de tipo social, grupo E.

El plazo de presentación de solicitudes será del 5 al 27 de mayo (veinte días hábiles), debiendo aportar los documentos indicados en la base 4.2.

Las bases de la presente convocatoria se encontrarán a disposición de los interesados/as en la Oficina de Atención Ciudadana y página web del Ayuntamiento de Quart de Poblet (www.quartdepoblet.es).

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria, se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Quart de Poblet.

En Quart de Poblet, a 23 de abril de 2014.

LA ALCALDESA



Fdo: Carmen Martínez Ramírez